



### POSICIONAMIENTO ANTE LA EXIGENCIA DE LA ENTRADA DE LA GUARDIA NACIONAL A ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN

A las organizaciones sociales.  
A las bases democráticas de la CNTE.  
A los organismos defensores de DDHH.  
A los medios de comunicación.

**E**l día de hoy, diversos grupos de Asunción Nochixtlán y el Ayuntamiento de la población han realizado una marcha en la Ciudad de Oaxaca para exigir el ingreso de la Guardia Nacional bajo el argumento de la falta de seguridad en el municipio.

Al respecto, este comité de víctimas expresa su más enérgico rechazo a la actitud de la autoridad municipal por la desinformación que se ha generado en la población en general, alentando a la confrontación y a la división de los sectores.

De la misma forma, manifestamos que a nosotros también nos preocupa la situación actual de nuestro municipio, sin embargo señalamos que la entrada de la guardia nacional no es la solución al problema de inseguridad, pues ese problema está siendo propiciado por el mismo gobierno municipal y servidores públicos del gobierno del Estado, quienes no han cumplido con el plan de seguridad que de manera conjunta se elaboró entre la Secretaría de Seguridad Pública, la Defensoría de los Derechos del Pueblo de Oaxaca, la Fiscalía General del Estado, el Comité de Víctimas y diversos sectores de la población.

La policía cautelar que en un inicio ingresó a Nochixtlán obedeció a un planteamiento en materia de derechos humanos y al plan de seguridad que se elaboró, además de que fue parte de la recomendación 7VG/2017 en la que la CNDH estableció la elaboración de dicho plan, misma que fue aceptada por el gobierno del Estado. Al respecto la recomendación dice textualmente:

**1551.** La Comisión Nacional no desconoce lo recientemente comprometido por el actual gobernador del estado de Oaxaca, en el sentido de las acciones encaminadas a la construcción de la confianza en las instituciones y el tejido social en Nochixtlán, consistentes en: a) la construcción de un Centro Integral de Rehabilitación Terapéutica; b) la operación y puesta en marcha de una universidad pública en Nochixtlán; y c) la implementación de un programa conjunto de seguridad pública en el municipio -que incluye la conformación de la Policía Cautelar- que permita recobrar la confianza de la ciudadanía en sus autoridades e instituciones, para lo cual la Comisión Nacional dará seguimiento a dichas propuestas y en el caso de la Policía Cautelar, solicita se otorguen las condiciones necesarias para su fortalecimiento .

Por el contrario, el actual secretario de seguridad pública de Oaxaca, orquestador de la masacre del 19 de junio de 2016, se ha encargado de debilitar y encarecer la función de la policía cautelar en Nochixtlán, pues no le han brindado los elementos necesarios para el funcionamiento de esa policía, única en el país por su característica de cautelar.



Foto tomada hoy en las inmediaciones de Asunción Nochixtlán.



## *Comité de Víctimas por Justicia y Verdad 19 de junio*

### **POSICIONAMIENTO ANTE LA EXIGENCIA DE LA ENTRADA DE LA GUARDIA NACIONAL A ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN**

La actitud del gobierno municipal, al pretender el ingreso de la guardia nacional, no es más que un capricho político y la muestra de una debilidad institucional, pues antes de los hechos del 19 de junio de 2016 ningún cuerpo de seguridad federal se hacia cargo de la seguridad en Nochixtlán y jamás existió una petición con tales características, y la presencia de la policía federal era únicamente sobre tramos federales; sin embargo, la insistencia en el ingreso de la guardia nacional obedece a un motivo político y representa una flagrante violación a los derechos humanos de las víctimas de los hechos del 19 de junio de 2016, pues los policías federales que participaron en aquel operativo ahora forman parte de la Guardia Nacional.

Este comité tiene claro que se debe garantizar la seguridad en nuestro municipio, pero no a base de caprichos ni de protagonismos políticos, por tal motivo exigimos al gobierno del estado y al gobierno federal que cumplan sus compromisos adquiridos con motivo de la recomendación 7VG/2017 emitida por la CNDH y se fortalezca el plan de seguridad que tiempo atrás fue elaborado.

Expresamos nuestra preocupación porque la petición de ingreso de la guardia nacional se da justo en el momento en que las investigaciones del tema Nochixtlán están avanzando de manera importante, mas aún, se da 8 días después de que Gabino Cué compareciera a declarar por los hechos del 19 de junio del 2016. Las investigaciones sigan su curso y los actos de provocación sigan en mayor escala, ahora con la guardia nacional en Nochixtlán.

Exigimos al gobierno del Estado de Oaxaca y al Gobierno Federal que acaten las medidas cautelares que sobre el ingreso de la Guardia Nacional en Nochixtlán emitió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos el pasado 28 de febrero, mismas que oportunamente notificaron a las instancias gubernamentales.

Finalmente, llamamos a la solidaridad del movimiento social hacia este comité, pues como lo hemos expresado de manera pública, nuestra exigencia de justicia esta afectando los intereses de quienes están involucrados en los hechos del 19 de junio de 2016, y toda esta situación que se pretende orquestar con el ingreso de la guardia nacional no es mas que un claro mensaje de impunidad, y bajo una bandera política de violencia que los mismos grupos de poder han propiciado.

Asunción Nochixtlán, Oaxaca; a 05 de marzo de 2020.  
¡19 DE JUNIO, NI PERDÓN NI OLVIDO!

### **FRATERNALMENTE EL COMITÉ DE VÍCTIMAS POR JUSTICIA Y VERDAD “19 DE JUNIO”**

#### **ORGANIZACIONES Y COLECTIVOS FIRMANTES**

- Frente Popular Revolucionario (FPR)
- Coordinadora Nacional Plan de Ayala-Movimiento Nacional (CNPA-MN)
- Unión de Lucha Anticapitalista (ULA)
- Cordinación de Familiares de Estudiantes Víctimas de la Violencia.
- Partido Comunista de México (marxista-leninista)
- Unión Popular de Vendedores Ambulantes “28 de octubre”.
- Grupo Internacionalista.
- Unión General de Trabajadores de México(UGTM)
- Centro de Derechos Humanos “Francisco de Vitoria, O. P.”, A. C.
- Segundo Encuentro Internacional de Defensores y Víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos.
- Asamblea General de Trabajadores.
- Frente Magisterial Independiente Nacional (FMIN)
- Movimiento por la Emancipacion de la Mujer (MEM).
- Comité Contra la Persecucion y por la Libertad de los Presos Políticos.
- Unión de Artesanos y Comerciantes Oaxaqueños en Lucha ( UACOL)
- Coordinadora Nacional de Víctimas (CONAVIC)
- Defensoria de los Derechos Humanos por la Justicia A.C.
- Comisión Magisterial de Derechos Humanos (COMADH)